



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 18 de septiembre de 2014.

EXP-EXA N° 8307/2014.

RESD-EXA N° 478/2014.

VISTO la RESCD-EXA N° 622/14, emitida con fecha 8 de septiembre de 2014, mediante la cual se homologa la resolución en la cual se designó del Sr. Mauro Exequiel BURGOS como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo primero de la mencionada resolución, se advierte que se consignó erróneamente el año de la resolución homologada.

Que de acuerdo a lo dispuesto en la resolución N° 544/11 del Consejo Superior, corresponde enmendar el error cometido.

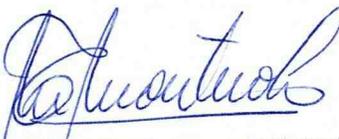
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Enmendar el error producido al mencionar el año de emisión de la resolución de Decanato N° 340, homologada mediante resolución RESCD-EXA N° 622/2014, dejándose aclarado que corresponde el año 2014 y no 204 como se consignó.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Sr. Mauro Exequiel Burgos, Departamento de Química, Departamento Personal, Dirección General Administrativa Económica, Vicedecanato, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

NMA


M^{ra}g. MARIA TERESA MONTERO LANOCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa